

POLÍGONO/ PARCELA CATASTRAL	TITULAR	DIRECCIÓN	POBLACIÓN
15--198	REY TORRES DEMETRIO	CL / GRANJA N°37	PERALEDA DEL ZAUCEJO- BADAJOZ
15--199	REY TORRES GUMERSINDO	CL / BUENAVISTA N°15	PERALEDA DEL ZAUCEJO- BADAJOZ
15--202	TORRES GALA JUAN JOSE	CL / MANUEL NAVARRO N°5	PERALEDA DEL ZAUCEJO- BADAJOZ
15--203	TORRES CARMONA NICOLAS	CL / PALOMA N°0	PERALEDA DEL ZAUCEJO- BAADJOZ
15--205	MONTERO CALERO ISIDRO	AV / EXTREMADURA N°145	GRANJA DE TORREHER MOSA- BAADJOZ
15--206	BALSERA GARCIA CARMEN	CL / PASEO DELICIAS N°68	MADRID- MADRID
15--208	BALSERA GARCIA CARMEN	CL / PASEO DELICIAS N°68	MADRID- MADRID
16--3	ONCEDISA SA	CR / PERALEDA- GRANJA KM.4,8	GRANJA DE TORREHER MOSA- BADAJOZ
17--4	ONCEDISA SA	CR / PERALEDA- GRANJA KM.4,8	GRANJA DE TORREHER MOSA - BADAJOZ

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

ANUNCIO de 12 de abril de 2004, sobre notificación de Resolución de recurso de reposición.

Concepto: Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.

Procedimiento: Recurso de Reposición.

Órgano responsable: Servicio Fiscal de Badajoz.

Lugar de comparecencia: C/ Padre Tomás, 4.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.Uno de la Ley 66/1977, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

Nombre: D. Juan Carlos Hernández Gutiérrez.

N.I.F.: 8.834.942 K.

Domicilio: Avda. Noelia Alfonso, 5, 2º H. Santa Cruz de Tenerife.

Recurso: 623/02.

Nombre: D. Joaquín Royano Vázquez.

N.I.F.: 8.833.077 L.

Domicilio: Urbanización El Ancla, 21, bajo A. Puerto Sta. María (Cádiz).

Recurso: 338/03.

Nombre: D. Francisco Colín Cano.

N.I.F.: Dos de Mayo, 28 (Badajoz).

Domicilio: 8.846.556 C.

Recurso: 569/03.

Nombre: D. Fernando Montero Maldonado.

N.I.F.: 45.033.667 N.

Domicilio: Viriato, 71 (Madrid).

Recurso: 581/03.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Así mismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 12 de abril de 2004. El Jefe del Servicio Fiscal, JUAN DURÁN MUÑOZ.

ANUNCIO de 16 de abril de 2004, sobre relación de interesados para proceder a la notificación por comparecencia de liquidaciones complementarias giradas por el concepto de Transmisiones Patrimoniales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto por este Servicio Territorial mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones que se relacionan en el Anexo I, correspondientes a Liquidaciones Complementarias por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y A.J.D., Sucesiones y Donaciones, Acuerdo de Devolución y Resoluciones Recurso de Reposición.

En virtud de lo anterior dispongo que los interesados indicados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 8,00 a 15,00 en:

Consejería de Hacienda y Presupuesto.

Dirección General de Ingresos.

Servicios Territoriales de Cáceres.

C/ Donoso Cortés-11-A.

10003.- Cáceres.

A efecto de practicar la notificación de las citadas actuaciones.

Asimismo, se comunica a los interesados o representantes que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Cáceres, a 16 de abril de 2004. El Jefe de la Sección de Recaudación y Administración, JUAN CARLOS SÁNCHEZ GUTIÉRREZ.

ANEXO - I

SUJETO PASIVO	NIF	Nº LIQUIDACION	CONCEPTO	CUOTA (Euros)
Sánchez Martín, Carmen C/ Río Alberche-10 Navalmoral de la Mata	07316121M	8003030007585	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.	266,26
Izquierdo Donaire, Nazario Plaza del Carmen-1 Leganés	07354288S	8003030007926	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.	2.209,54